

DATOS GENERALES

Departamento COMUNICACIÓN	Responsable Lic. Emmanuel Virgen Luna	Fecha de Elaboración 20 de diciembre de 2017
-------------------------------------	-------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

**DATOS GENERALES
DEL DEPARTAMENTO
DE COMUNICACIÓN**

Departamento responsable de la difusión y propaganda de la Junta y las Instituciones de Asistencia Privada para garantizar a la sociedad y gobierno la transparencia de sus recursos.

JUSTIFICACIÓN

Las Organizaciones de la Sociedad Civil se caracterizan por restar importancia a las acciones de comunicación que pueden empoderar su imagen, lo cual presenta un desconocimiento de la acción que en conjunto realizan las instituciones y la Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima.

Ante esta problemática existe una mínima cultura del altruismo en el estado, y por ende, el desconocimiento en la población de las diferentes acciones que pueden incidir en el desarrollo de una institución; ya sea como miembro de algún patronato o voluntario de una institución en particular.

El Departamento de Comunicación de la Junta de Asistencia Privada tiene el compromiso de prevalecer la actividad altruista y de inclusión que realizan las instituciones en beneficio de los grupos más vulnerables del estado a través de las diversas plataformas digitales generando un impacto social en los medios informativos y la población en general.

Elaborar un nuevo material publicitario e imagen corporativa, así como crear nuevos espacios de difusión institucional, son acciones de gran utilidad que las instituciones necesitan estructurar de forma clara y oportuna para ser reconocidas ante la sociedad.

Aun quedan puntos por abarcar, como implementar una campaña de comunicación sobre la asistencia privada y el hacer de la Junta, que debido al reducido presupuesto no ha podido llevarse a cabo, al igual que la generación de folletería institucional.

DATOS GENERALES		
Departamento COMUNICACIÓN	Responsable Lic. Emmanuel Virgen Luna	Fecha de Elaboración 20 de diciembre de 2017

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Desempeñar un vínculo de la Junta y las instituciones con los medios de comunicación; Difundir el hacer de éstas a la sociedad y gobierno garantizando la transparencia en el manejo de sus recursos y lograr el reconocimiento social de la Junta, como principal órgano de consulta en materia de Asistencia Privada en el Estado de Colima.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Re-posicionamiento de la plataforma digital (Redes Sociales).
2. Mantener activo y constante el sitio web de la Junta de Asistencia Privada (www.japcolima.org)
3. Cumplir cabalmente con las obligaciones de transparencia que solicitan los organismos competentes.
4. Contar con un directorio actualizado y ordenado de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Colima.
5. Diseñar la imagen corporativa (material publicitario y/o gráfico) de las instituciones de nueva creación, así como realizar modificaciones en la imagen corporativa de las instituciones ya constituidas.
6. Diseñar folletería de las actividades y eventos de las instituciones y de la Junta de Asistencia Privada.
7. Difundir a la sociedad el desarrollo de las IAP's y la Junta, fomentando la cultura altruista y el voluntariado.
8. Informar a la sociedad a través de medios impresos y digitales las actividades de la Junta y las IAP's del estado de Colima.
9. Crear un sistema de seguimiento de notas periodísticas sobre las instituciones y la Junta.
10. Crear nuevos vínculos de trabajo entre organismos públicos y privados.

DATOS GENERALES		
Departamento COMUNICACIÓN	Responsable Lic. Emmanuel Virgen Luna	Fecha de Elaboración 20 de diciembre de 2017

LIMITES
<p>Tiempo: Año 2018</p> <p>Espacio: 73 Instituciones de Asistencia Privada y medios de comunicación.</p>

METAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la efectividad de nuestras redes sociales para generar un mayor impacto en la sociedad. <ol style="list-style-type: none"> a. Difundir el 100% de los eventos y/o campañas de las IAP's 2. Posicionar el sitio web de la Junta como órgano primordial de consulta. <ol style="list-style-type: none"> a. Actualizar la información que se genere día con día. 3. Cumplir cabalmente con las obligaciones de transparencia en los portales de consulta de los organismos competentes. <ol style="list-style-type: none"> a. Publicar y/o actualizar la información y rendición de cuentas de forma trimestral. 4. Publicar un directorio anual de Instituciones de Asistencia Privada. <ol style="list-style-type: none"> a. Actualizar los datos de las IAP's (enero). b. Diseñar el directorio 2017 (febrero). c. Publicación del directorio institucional en el Periódico Oficial de la Federación. 5. Elaborar y/o modificar el diseño gráfico de la publicidad e imagen corporativa de las instituciones. <ol style="list-style-type: none"> a. Atender el 100% de solicitudes de diseño, apoyo u orientación de las Instituciones de Asistencia Privada. 6. Atender las solicitudes de material publicitario de las Instituciones de Asistencia Privada. <ol style="list-style-type: none"> a. Diseñar tarjetas y reconocimientos para consejeros, patronos y personal operativo. b. Crear suplementos informativos con información general y especializada del quehacer institucional. 7. Informar a la sociedad a través de medios impresos y digitales el quehacer de la Junta y las IAP's del estado de Colima. <ol style="list-style-type: none"> a. Elaborar periódicamente los suplementos informativos que tenemos a nuestra disposición. b. Crear una campaña de difusión con los medios de comunicación para fortalecer el trabajo de la Junta y las Instituciones de Asistencia Privada. 8. Gestión de espacios informativos en los medios de comunicación. <ol style="list-style-type: none"> a. Ser una fuente de contacto entre medios e instituciones para proyectar una mejor identidad corporativa.

DATOS GENERALES

Departamento COMUNICACIÓN	Responsable Lic. Emmanuel Virgen Luna	Fecha de Elaboración 20 de diciembre de 2017
-------------------------------------	-------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

INDICADORES

DISEÑO:

Elaboración de material gráfico para publicidad y difusión organizacional, imagen corporativa y demás elementos de control interno.

DIFUSIÓN:

Creación de vínculos con diversos organismos del sector público y privado así como la divulgación del quehacer de la Junta y las Instituciones de Asistencia Privada a través de los medios de comunicación del estado de Colima.

INFORMACIÓN:

Creación de la antología digital por medio de comunicación.

TRANSPARENCIA:

Cumplimiento de entrega en tiempo y forma de los informes solicitados por los organismos competentes, el número de accesos y actualizaciones al sitio web de la Junta; así como el número de solicitudes recibidas.

DATOS GENERALES		
Departamento COMUNICACIÓN	Responsable Lic. Emmanuel Virgen Luna	Fecha de Elaboración 20 de diciembre de 2017

RECURSOS HUMANOS

1. Responsable del Departamento

RECURSOS MATERIALES

1. Internet
2. Telefonía
3. Cámara fotográfica
4. Copiadora
5. Scanner
6. Programas de diseño
7. Papelería

RECURSOS FINANCIEROS

Los asignados por el consejo al rubro de sueldos del responsable de Comunicación.

CONTROL

Información:

1. Informe anual de actividades 2017.
2. Bitácora de servicios en donde se documentarán las actividades realizadas.

ESTRATEGIAS

Directorio Anual de Instituciones de Asistencia Privada

1. Solicitar a las instituciones la actualización de sus generales en comparación con el diseño anterior del directorio.
2. Realizar el diseño e impresión del directorio.

Diseño de imagen corporativa

1. Recibir la solicitud de diseño de imagen corporativa e investigar si es una institución de nueva creación o una ya constituida.
2. Cuestionar si ya se cuenta con alguna idea para su logotipo, así como el nombre, colores y el servicio asistencial que desean ofrecer. En caso de estar constituida será necesario cuestionar si se desea partir de un nuevo diseño o se prefiere modificar al mismo.

DATOS GENERALES		
Departamento COMUNICACIÓN	Responsable Lic. Emmanuel Virgen Luna	Fecha de Elaboración 20 de diciembre de 2017

3. Elaborar 3 propuestas, entregarlas a la institución y posteriormente a dirección ejecutiva para aprobación.

Desarrollo institucional

1. Proponer, apoyar y difundir las campañas y/o actividades de la institución que representen un factor de fortalecimiento a desarrollo institucional.

Material publicitario

1. Atender la solicitud de la institución o de cualquier departamento de la Junta de Asistencia Privada.
2. Reunir la información adecuada (evento, hora, fecha y lugar)
3. Entregar el diseño al solicitante para aprobación y autorización.
4. Publicación y/o impresión del diseño.

Difusión en prensa

1. Asistir al 100% de los eventos organizados por las Instituciones de Asistencia Privada, o en su caso recibir información con fotos para su respectiva publicación en medios de comunicación.

Suplementos Informativos de la JAPCOL

1. Selección información de las notas generadas y/o difusión de algún evento para los espacios en prensa.
2. Incorporar material nuevo y de interés social cada semana
3. Diseñar el suplemento en tiempo y forma, guardar el archivo en JPG y PDF para enviar por correo a la Asistencia General y Diseño para su publicación.

Agendar entrevistas en medios de comunicación

1. Recibir la solicitud de apoyo para la promoción del quehacer de las Instituciones de Asistencia Privada.
2. Asignar entrevistados.
3. Confirmar con los medios de comunicación el espacio de difusión.
4. Informar las fechas de entrevistas al solicitante.
5. Elaborar fichas técnicas del tema a difundir.
6. Asistir puntualmente a la entrevista con el solicitante.

Antología de la información.

1. Revisar diariamente los diversos medios de comunicación (escritos, radiofónicos y televisivos), con el fin de tener un control de las notas realizadas en coordinación con la JAP y las Instituciones de Asistencia Privada.